



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Licencia María Laura BUTELER // EX-2024-00168121- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2024-00168212-UNC-ME#FAMAF presentada por la Dra. María Laura BUTELER (Legajo 30.607) por la cual solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple (cód int. 103/05), para trasladarse a la ciudad de Puebla (México) del 22 al 29 de mayo del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que la Dra. BUTELER participará del XXI Taller Internacional “Nuevas tendencias en la enseñanza de la física” y realizará una visita a la Facultad de Ciencias Físico Matemática de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla;

Que las actividades a desarrollar por la Dra. BUTELER son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento e informa que la actividad docente no se verá afectada durante el período solicitado;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que corresponde otorgar licencia en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple (cód int. 103/05), de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia con goce de haberes a la Dra. María Laura BUTELER (Legajo 30.607) en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple (cód int. 103/05) para trasladarse a la ciudad de Puebla (México) del 22 al 29 de mayo de 2024, a los fines especificados en los considerando. Encuadrar la licencia, en cuanto a plazos, en el Art. 3° de la Ordenanza HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

LTCH